

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

NOMBRE: Monica Cecilia Luna Barrientos.

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED] Sonora.

FECHA: [REDACTED] 1979

LUGAR DE RADICACIÓN: Culiacán, Sinaloa.

CEL: [REDACTED]

OFICINA: [REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

ESCOLARIDAD: Doctorante.

CEDULA LICENCIATURA: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]



ESTUDIOS

LICENCIATURA.

Facultad de Derecho, en la Universidad Autónoma de Sinaloa, generación 1997-2002, graduada con mención honorífica.

ESPECIALIDADES.

- > Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación con Estudios de Especialidad, por el Instituto de la Judicatura Federal, Primera Generación 2017. No. De cédula 12035161
- > En Función Ministerial, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Generación 2009-2010.

MAESTRÍAS:

- > Proceso Penal, Acusatorio y Oral, impartida por el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública, del 2015 al 2017. No. De Cédula: 11916586
- > Derecho Penal con énfasis en Juicios Orales impartida por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Generación 2014 al 2016. No. De Cédula: 11577667
- > Criminología en el Instituto de Criminología y Ciencias Penales del Noroeste, generación 2003-2005. (Certificado Total).

DOCTORADOS

- > Doctorado en Derecho con orientación en Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Penal, por parte del Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, (INDEPAC). De Julio de 2019 a diciembre de 2020, Certificado.
- > Doctorado en materia de Seguridad Pública y Ciencias Policiales, por parte del Instituto Estatal de Ciencia Penales y Seguridad Pública, (INECIPE) de octubre de 2019 a septiembre de 2021. Concluido (certificado)

— 2 —

CERTIFICACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO, (SETECC).

Ante la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en:

- ❖ **Bloque 1.** Todos los operadores Jueces, Defensores y Ministerios Públicos.
- ❖ **Bloque 4.** Policías
- ❖ **Bloque 5.** Peritos

Especializada en Justicia para Adolescentes.

LOGROS:

Candidata a Fiscal General de la República en enero de 2019.

Candidata a Fiscal General para el Estado de Sinaloa 2021

SERVIDORA PÚBLICA. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

SINALOA

- Actualmente Encargada de la Fiscalía de Averiguaciones Previas, de la Fiscalía Federal en Sinaloa de la Fiscalía General de la República, de 22 de diciembre de 2023 a la actualidad. (competencia en todo Sinaloa)
- Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Fiscalía General de la República Delegación Estatal Sinaloa, adscrita al área del Sistema Tradicional del 07 de enero a 22 de diciembre de 2023.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Fiscalía General de la República Delegación Estatal Sinaloa, adscrita al área de amparo de los Juzgados Quinto, Sexto y Séptimo, sede Los Mochis, Sinaloa, en asuntos del Sistema Tradicional como Acusatorio, Sinaloa de noviembre de 2021 a 06 de enero de 2023.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Fiscalía General de la República Delegación Estatal Sinaloa, adscrita al área de amparo de los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto, en asuntos del Sistema Tradicional como Acusatorio, así como al Tercer Tribunal Unitario sede Culiacán, Sinaloa de mayo de 2021 a la actualidad.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Fiscalía General de la República Delegación Estatal Sinaloa, adscrita a la Mesa III del Sistema Tradicional, del 09 de noviembre del 2018 a 06 de enero de 2023.

TIJUANA

- Agente del Ministerio Público de la Federación, en la Delegación Estatal Baja California, Procuraduría General de la República, adscrita al Juzgado Segundo, Cuarto y Quinto en Materia de Amparo y Juicios Federales del 03 de abril de 2017

al 26 de octubre de 2018, con sede en Tijuana, en donde se intervenía en los diversos juicios de amparo en materias penal, civil, familiar, laboral, penal, tanto en el sistema tradicional como sistema acusatorio, etc.

- Agente del Ministerio Público de la Federación, en la Delegación Estatal Sinaloa, Procuraduría General de la República, adscrita al Juzgado Cuarto de Distrito en materia de Proceso del 30 de noviembre de 2016 a 06 de abril de 2017, con sede en Culiacán, en donde se intervenía en los diversos juicios de amparo en materias penal, civil, familiar, penal tanto en el sistema tradicional como sistema acusatorio.

SINALOA

- Agente del Ministerio Público de la Federación, en la Delegación Estatal Sinaloa, Procuraduría General de la República, adscrita a la Mesa II del Sistema Tradicional, del 30 de noviembre de 2015 al 28 de junio de 2016, con sede en Culiacán.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, en la Delegación Estatal Sinaloa, Procuraduría General de la República, adscrita al Juzgado Tercero de Distrito en materia de Amparo de abril del 2014 al 30 de noviembre de 2015, con sede en Culiacán, en donde se intervenía en los diversos juicios de amparo en materias penal, civil, familiar, penal, laboral, etc.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, en la Delegación Estatal Sinaloa, Procuraduría General de la República, adscrita al Juzgado Noveno de Distrito en materia de Amparo de abril del noviembre de 2013 a abril de 2014 con sede en Mazatlán, Sinaloa, en donde se intervenía en los diversos juicios de amparo en materias penal, civil, familiar, penal, laboral, etc.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, en la Delegación Estatal Sinaloa, Procuraduría General de la República, adscrita al Juzgado Sexto de Distrito en materia de Proceso de Julio de 2013 a noviembre de 2013.

CD. DE MÉXICO

- Agente del Ministerio Público de la Federación, Procuraduría General de la República, adscrita al Edificio Reforma 211-213, México Distrito Federal junio 2013.

SAN LUIS POTOSÍ

- Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita en Mesa Investigadora en la subsele de Matehuala, perteneciente a la Delegación de San Luis Potosí, del 13 de noviembre de 2011 a junio de 2013.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita al Centro de Operación Estratégica (COE), y Mesa Investigadora III septiembre de 2011 al 12 de noviembre de 2011.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita en las Áreas de Amparos, Procesos, del 13 de agosto de 2010 a septiembre de 2011, en donde se intervenía en los diversos juicios de amparo en materias penal, civil, familiar,

penal, laboral, etc.

JALISCO

- Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita al Área de Amparos y Procesos, en la Delegación de Guadalajara, Jalisco, del 08 de marzo al 12 de agosto de 2010, en donde se intervenía en los diversos juicios de amparo en materias penal, civil, familiar, penal, laboral, etc.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)

- Dictaminadora de Amparos, en la Subadministración de Asuntos Penales y Especiales, de la Administración Local Jurídica de Culiacán, órgano desconcentrado del Servicio de Administración Tributaria, de junio de 2008 a marzo de 2009.
- Encargada de Oficialía de Partes, Correspondencia y Archivo, de la Administración Local Jurídica de Culiacán, órgano desconcentrado del Servicio de Administración Tributaria, octubre de 2005 a mayo de 2008.
- Notificadora-Ejecutora de la Subadministración de Notificación y Cobranza, de la Administración Local Jurídica de Culiacán, órgano desconcentrado del Servicio de Administración Local Jurídica de Culiacán, de Julio de 2005 a octubre de 2005.
- Actuario Fiscal, de la Administración Local de Recaudación de Culiacán, órgano desconcentrado del Servicio de Administración Local Jurídica de Culiacán. Julio de 2004 a junio de 2005.

INICIATIVA PRIVADA.

- Abogada Litigante en el Despacho Jurídico Fiscal, a cargo de Lic. Esteban Zamora Castro, de septiembre de 2003 a Julio de 2004.
- Asistente de Rectoría en la Universidad Católica de Culiacán, de abril de 2003 a septiembre de 2003.

CURSOS Y SEMINARIOS

- Los Incidentes en el Juicio de Amparo, impartido por la Fiscalía General de la República, del 22 al 28 de julio de 2024.
- Argumentación Jurídica en el Sistema Penal Acusatorio, impartido por la Fiscalía General de la República, del 08 al 21 de julio de 2024.
- Teoría del Caso, impartido por la Fiscalía General de la República, del 15 al 23 de junio de 2024.
- Teoría del Delito y Litigación Oral, impartido por la Fiscalía General de la República, del 18 al 26 de mayo de 2024.

- Delitos Federales susceptibles de resolverse por Acuerdo Reparatorio, impartido por la Fiscalía General de la República, del 18 al 26 de mayo de 2024.
- El Juicio de Amparo como mecanismo de protección de derechos fundamentales, impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial, abril de 2024, impartido por la Fiscalía General de la República, del 16 al 24 de marzo de 2024.
- Diversidad Sexual y de Género, Marco Jurídico Relacionado con el Derecho a la Igualdad y No Discriminación, impartido por la Fiscalía General de la República, del 16 al 24 de marzo de 2024.
- Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTI+, impartido por la Fiscalía General de la República, del 16 al 24 de marzo de 2024.
- Guía Nacional De Cadena De Custodia impartido por la Fiscalía General de la República, del 17 al 25 de febrero de 2024
- Protocolo de Actuación del Personal Naval en Funciones de Guardia Costera, impartido por la Fiscalía General de la República, del 17 al 25 de febrero de 2024
- Actuación del personal sustantivo de la Fiscalía General de la República con el Personal Naval en funciones de Guardia Costera, impartido por la Fiscalía General de la República, del 12 al 25 de febrero de 2024.
- Protocolo de Detención de Adolescentes dentro del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, impartido por la Fiscalía General de la República, del 12 al 25 de febrero de 2024.
- Diplomado en Justicia Penal para Adolescentes, impartido por la UNIPOL, del 18 de agosto al 16 de diciembre de 2023.
- El Informe Policial Homologado y su Vulneración a los Derechos Humanos, impartido por la Fiscalía General de la República, del 16 de septiembre al 24 de septiembre de 2023
- Protección y Trato a las Niñas, Niños y Adolescentes. RECOMENDACIÓN 62VG/2022 de la CNDH, impartido por la Fiscalía General de la República, del 19 de agosto al 27 de agosto de 2023.
- Técnicas de Interrogatorio y Contrainterrogatorio, impartido por la Fiscalía General de la República, del 10 de julio al 23 de julio de 2023.
- La Acreditación del Testigo acorde a su Conocimiento: de Hechos, Experto o Técnico Científico, impartido por La Fiscalía General de la República, del 15 de julio al 23 de julio de 2023.
- Generalidades de la Teoría del Delito, impartido por la Fiscalía General de la República, del 17 de junio al 25 de junio de 2023.

- Argumentación Jurídica de la Prisión Preventiva a la luz de las reformas al artículo 167 del código nacional de procedimientos penales, impartido por la Fiscalía General de la República, del 17 de junio al 25 de junio de 2023.
- Simulación de Audiencia: Operaciones con Recursos de Procedencia ilícita, del 20 de mayo al 28 de mayo de 2023.
- Cohecho Internacional, impartido por la Fiscalía General de la República, del 15 de mayo al 28 de mayo de 2023.
- Redes de Vínculos y Perfiles Criminales, impartido por la Fiscalía General de la República, del 15 de mayo al 28 de mayo de 2023.
- Investigación Criminal, impartido por la Fiscalía General de la República, del 10 de abril al 21 de abril de 2023.
- Metodología de la Investigación Ministerial, impartido por la Fiscalía General de la República, del 10 de abril al 21 de abril de 2023.
- Argumentación Jurídica en el Sistema Penal Acusatorio, impartido por la Fiscalía General de la República, del 13 de marzo al 24 de marzo de 2023.
- Etapa de Juicio Oral, impartido por la Fiscalía General de la República, del 13 de marzo al 17 de marzo de 2023.
- Integración de Carpetas, impartido por la Fiscalía General de la República, del 13 de marzo al 17 de marzo de 2023.
- Conferencia "Elementos clave para entender la perspectiva de género, su transversalización e institucionalización", impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), 09 de marzo de 2023.
- Curso Derechos Socioeconómicos: Contenido y Aplicación. 9a edición, impartido por la Escuela de Formación Judicial, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación, del 13 de febrero al 28 de febrero de dos mil veintitrés, en CAMPUS VIRTUAL.
- Curso Desarrollo de Habilidades y Herramientas Pedagógicas para Esquemas de Formación a Distancia. 10a edición, impartido por la Escuela de Formación Judicial, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación, del 13 de febrero al 28 de febrero de dos mil veintitrés, en CAMPUS VIRTUAL.
- Conversatorio "Avances Científicos en la Lofoscopia Forense", impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), 15 de febrero de 2023.
- Conferencia "Diálogos INACIPE: Enfoque de género en casos de violencia familiar", impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), 14 de febrero de 2023.

- Conferencia "Diálogos INACIPE: Calificación de la Detención en la Audiencia Inicial", impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), 07 de febrero de 2023.
- "Diálogos INACIPE: Elementos de la vinculación a proceso", impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), 31 de enero de 2023.
- SEMINARIO DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y SUS COMPLICACIONES, impartido por La Comisión de Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación, así como la Dirección de Formación y Actualización Judicial, Consejo de la Judicatura Federal, Poder Judicial de la Federación, los días 24, 25 y 26 de enero de 2023.
- 3er. Foro Nacional del Perito en el Sistema Penal Acusatorio, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), 02 de enero de 2023.
- Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de diciembre de 2022 al 24 de diciembre de 2022.
- La participación ministerial como Autoridad Responsable en el Juicio de Amparo, impartido por la Fiscalía General de la República, del 12 de diciembre de 2022 al 16 de diciembre de 2022.
- Tercer Foro el Perito en el Sistema Penal Acusatorio, los días 8 y 9 de diciembre, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penal (I NACI PE).
- Seminario "La Perspectiva de Género y el Juicio de Amparo", del 8, 9 y 13 de diciembre de 2022, impartido por la Escuela de Judicatura Federal.
- Atención de las Víctimas del Delito de Desaparición Forzada de Personas, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de noviembre al 18 de noviembre de 2022.
- Derechos de las víctimas en las Investigaciones, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de noviembre al 18 de noviembre de 2022.
- Los incidentes en el Juicio de Amparo, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de noviembre al 20 de noviembre de 2022.
- Derechos Humanos y Aspectos Generales para Prevenir la Tortura, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de febrero de 2022 al 18 de febrero de 2022.
- Técnicas de Investigación de Delincuencia Organizada, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de febrero de 2022 al 18 de febrero de 2022.
- Prevención de la Tortura, Integridad Personal y Trato Digno, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de febrero de 2022 al 18 de febrero de 2022.

- La prueba en el Sistema Penal Acusatorio, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de febrero de 2022 al 18 de febrero de 2022.
- Derechos Humanos y los Tratados Internacionales en materia de Procuración de Justicia, impartido por la Fiscalía General de la República, del 14 de febrero de 2022 al 18 de febrero de 2022.
- La actuación Judicial en el Investigación de los Delitos de Feminicidio, Septiembre de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- La Evolución de la Carga de la Prueba, Septiembre de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Atención de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos, agosto de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Elementos Positivos y Negativos del Delito, agosto de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Trato Digno a Víctimas Indirectas de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, julio de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Atención de las Víctimas del Delito de Desaparición Forzada de Personas, julio de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Interés Superior de la Niñez en el Contexto de Migración, julio de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Actuaciones de los Operadores en el Procedimiento Penal Acusatorio, julio de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Técnicas de Interrogatorio y Contrainterrogatorio, abril de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Debita Diligencia en Investigaciones de Desaparición Forzada de Personas. Recomendación 59/2018 de la CNDH, abril de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Conciliación relativa al expediente CNDH/1/2018/5397/Q, sobre Derechos Humanos y la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza de la CNDH, abril de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Cadena de Custodia, Detención y Puesta a Disposición de Personas. Recomendación 13/2017 de la CNDH, abril de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Las Víctimas del Delito en la Procuración de Justicia. Recomendación 34/2017 de la CNDH, abril de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.

- Acceso a la Justicia en su modalidad de Procuración. Recomendación 84/2018 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, abril de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- La Justicia en Investigaciones relacionadas con el Delito de Tortura. Recomendación 66/2020 de la CNDH, abril de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Técnicas de Investigación, febrero de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Recursos del Sistema Penal Acusatorio, febrero de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Control de Convencionalidad, febrero de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Derecho a la verdad, trato digno y acceso a la justicia, en su modalidad de procuración. Recomendación 46/2018, febrero de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Procuración de justicia en Investigación relacionadas con actos de tortura. Recomendación 7/2019 de la CNDH, febrero de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Debida diligencia y la atención de las víctimas. Recomendación 67/2016 de la CNDH, febrero de 2021, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- La Audiencia Inicial, impartida por la Benemérita Universidad de Oaxaca, de fecha 25, 26 y 27 de enero de 2021.
- Seminario "Importancia de los Sistemas de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes" por la Benemérita Universidad de Oaxaca, de fecha 25, 26 y 27 de enero de 2021.
- Justicia Penal para Adolescentes en el Ámbito Federal, diciembre de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Inducción a los Derechos Humanos, noviembre de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Procedimiento Abreviado, noviembre de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Medios de Impugnación en el Sistema Penal Acusatorio, octubre de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Integración de la Carpeta de Investigación, octubre de 2020, por conducto de la

Fiscalía General de la República.

- Destrezas y Estrategias de Litigación, octubre de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Participación en el Congreso Internacional a Distancia 2020, Ciencias Penales y Transformación Social, por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales, del 06 al 08 de octubre de 2020.
- Teoría del Delito y la Litigación Oral, septiembre de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Juicio de amparo en el Sistema Penal Acusatorio, septiembre de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Llenado del Informe Policial Homologado, septiembre de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Congreso Latinoamericano de Justicia Restaurativa, Argentina-Colombia, del 30 de junio al 03 de julio de 2020.
- Ciclos de Conferencias Día de la Abogada y el Abogado, por parte de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, del 28 al 31 de julio de 2020.
- Marco Jurídico Internacional de la Libertad de Expresión de la libertad de Expresión, acceso a la información pública y protección de periodistas, impartido en Línea por la Relatoría de la Libertad de Expresión y UNESCO del abril a mayo de 2020.
- Los Derechos de la Infancia y el Acceso a la Justicia junio de 2020, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la UNICEF.
- Etapa de Juicio, marzo de 2020, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Prevención y eficaz investigación de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias. Recomendación 22VG/2019 de la CNDH, diciembre de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Los Derechos Humanos como Eje Rector del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, diciembre de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Liderazgo Efectivo, diciembre de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Conceptos Básicos de la Teoría del Delito, noviembre de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.

- Derechos que asisten a las víctimas de violaciones a Derechos Humanos. Recomendación 17/2019, noviembre de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- La preservación de evidencias, la debida diligencia y el plazo razonable. Recomendación 43/2019, octubre de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, junio de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Violaciones graves a Derechos Humanos en los casos de tortura, detenciones arbitrarias y cateos ilegales, junio de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, junio de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Bienes Asegurados, su operatividad y transferencia, junio de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Expresión Oral y Escrita, junio de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Protocolo de Actuación del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes: Investigación Inicial y Complementaria, mayo, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Los servicios periciales en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, mayo de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Reparación del daño y asistencia de los niñas, niños y adolescentes como víctimas del delito, mayo de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Derecho Humanos de niña, niños y adolescentes, mayo de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Atribuciones de la Procuraduría Federal de Protección de niña, niños y adolescentes, abril de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Línea de Unificación en materia de persecución penal, en marzo de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Justicia para adolescentes, en línea en plataforma de la Fiscalía General de la República, marzo de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.
- Recursos de Procedencia Ilícita, en plataforma de la Fiscalía General de la República, marzo de 2019, por conducto de la Fiscalía General de la República.

- Sistema Anticorrupción, en plataforma de la Fiscalía General de la República enero de 2019.
- Los Principios Constitucionales de los Derechos Humanos en el Servicio en Público, en línea impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018-2019.
- Introducción al Sistema Penal Acusatorio, impartido en Línea por la Dirección General de Formación Profesional, de la Procuraduría General de la República, del 08 al 12 de octubre de 2018.
- Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, impartido en Línea por la Dirección General de Formación Profesional, de la Procuraduría General de la República, del 08 al 12 de octubre de 2018.
- Fortalecimiento de la Atención a Víctimas, impartida en Baja California, por parte de Dirección General de Formación Profesional, de la Procuraduría General de la República, del 06 al 07 de junio de 2018.
- Martes de Derechos Humanos. Derechos de las Personas Migrantes, impartido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de junio 2018.
- Congreso de Justicia en el Sistema Penal Acusatorio Mexicano, impartido por la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia, del 14 al 18 de mayo de 2018.
- Marco Jurídico Internacional de la Libertad de Expresión de la libertad de Expresión, acceso a la información pública y protección de periodistas, impartido en Línea por la Relatoría de la Libertad de Expresión del 02 de abril al 13 de mayo de 2018.
- Martes de Derechos Humanos. Derechos de la Familia, impartido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de mayo 2018.
- Martes de Derechos Humanos. Derechos de las niñas, niños y adolescentes, impartido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de abril 2018.
- Martes de Derechos Humanos. Derechos de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, impartido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de marzo 2018.
- Seminario de Ejecución Penal 2018, impartido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de marzo 2018.
- Prácticas Avanzadas de Litigación Oral 2017, Baja California, 08, 09 y 10 de

diciembre de 2017.

- Curso sobre MASC, Soluciones Alternas y Criterios de Oportunidad, por parte de la PGR y el INACIPE, del 08 al 12 de mayo de 2017.
- El ABC de la Igualdad y la no discriminación, noviembre de 2016, impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Plataforma Educativa, sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, por parte de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, 21 de septiembre de 2016.
- Programa Integral de Capacitación en Materia de Derechos Humanos, por la Dirección General de Formación Profesional, de la Procuraduría General de la República, del 06 al 09 de septiembre de 2016.
- Curso del "Protocolo Homologado para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura", impartido por la Procuraduría General de la República, 02 de septiembre de 2016.
- Nuevo Código de Conducta de la Procuraduría General de la República, impartido en Línea por la Dirección General de Formación Profesional, de la Procuraduría General de la República, del 15 al 19 de agosto de 2016.
- Elementos de la Teoría del Delito para el Proceso Penal Acusatorio, impartido por el Centro de Estudios Carbonell, del 5 al 6 de diciembre del 2015.
- Plataforma Educativa, sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, por parte de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, 04 de noviembre de 2015.
- Actualización para Agentes del Ministerio Público en el Sistema Penal Acusatorio, impartido en Línea por la Dirección General de Formación Profesional, de la Procuraduría General de la República, del 21 de septiembre al 23 de octubre de 2015.
- Inducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal en México, impartido en Línea por la Dirección General de Formación Profesional, de la Procuraduría General de la República, del 13 al 17 de julio de 2015.
- El nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, impartido en el Delegación Estatal en Sinaloa, de la Procuraduría General de la República, del 03 de junio a Julio de 2014.

JORNADAS DE DISCUSIÓN

- ◆ Jornada de Discusión "La importancia de la Actuación Policial en el Nuevo

Sistema de Justicia Penal", impartido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de septiembre 2018.

- ♦ La Argumentación en Materia de Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de mayo 2018.
- ♦ La Reparación del Daño como Motor del Nuevo Sistema de Justicia Penal, abril 2018, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de abril 2018.
- ♦ El Papel Probatorio de la Víctima en el Proceso Penal, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de la Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de marzo de 2018.
- ♦ Ciclos de Conferencias Mejores Penalista, impartido por el Instituto Profesional de Ciencias Jurídicas Magister y el Poder Judicial del Estado de Durango a través de la Universidad Judicial, 18 de noviembre de 2015.

PRESENTACIÓN DE PROTOCOLOS

- Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren Niñas, Niños y Adolescentes, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de la Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de abril de 2018.
- Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la Orientación Sexual o la identidad de Género, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de la Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de abril de 2018.

TALLERES

- Taller Regional Permanente Oratoria y Debate, impartido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el mes de septiembre 2018.
- Desarrollo de Habilidades de Expresión Oral, impartido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, 2018.
- Perspectiva de Género y Análisis de Sentencias, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de la Casas de la Cultura Jurídica, 2018.
- El poder Judicial y los Derechos Humanos de las Personas Migrantes sujetas a Protección Internacional, con la Asociación Sin Fronteras IAP, impartido por la

Suprema Corte de la Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, 2018.

- Juicios Orales impartido por la Universidad Judicial del Estado de Durango, del 13 al 15 de abril del 2016.

DIPLOMADOS

- ♦ Diplomado en Investigación Criminal, impartido por el Poder Judicial de Perú, Colegio de Profesores de Derecho Penal de la Facultad de Derechos de la UNAM y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente de noviembre a agosto de 2021.
- ♦ Diplomado Juicio de Amparo edición 2021, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección de Casas de la Cultura Jurídica.
- ♦ Diplomado Juicio de Amparo edición 2017, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección de Casas de la Cultura Jurídica.
- ♦ Diplomado Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos, edición 2017, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.

DOCENTE

Docente en las siguientes materias, en la Universidad de la Policía (UNIPOL antes INECIPE).

- Aspectos Generales del Sistema Penal Acusatorio.
- La Prueba Pericial en el Sistema Penal Acusatorio
- La entrevista al Policía en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.
- Sistema Penal Acusatorio
- Entrevista y contrainterrogatorio
- Vinculación en coordinación con Ministerios Públicos, Policía y Perito.
- Informe Policial Homologado
- Derecho Penal
- Derechos Humanos
- Argumentación Jurídica
- Criminología
- Política Criminal
- Victimología.
- Extinción de Dominio.
- Juicio de Amparo
- Acoso Sexual Escolar



Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CULIACÁN, SINALOA 19 DE AGOSTO DE 2024

MONICA CECILIA LUNA BARRIENTOS



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SONORA

Municipio de Registro

EMPALME

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

MONICA CECILIA

Nombre(s):

LUNA

Primer Apellido:

BARRIENTOS

Segundo Apellido:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

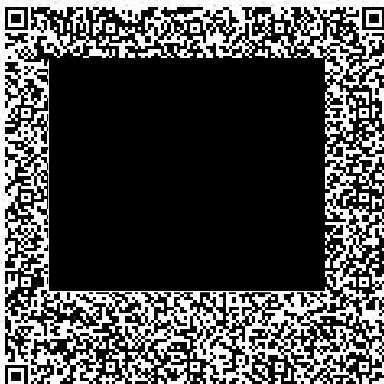
Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 28 y 37 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 25 días del mes de Julio de 2019. Doy fe.

Firma Electrónica:



Código de Verificación



Código QR



Director General del Registro Civil del Estado de Sonora

Lic. Héctor Ulises Cristópulos Ríos

[Firma manuscrita]

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE

LUNA

BARIENTOS

MONICA CECILIA

DOMICILIO

CULIACAN, SIN.

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

1998 06

ESTADO

25

MUNICIPIO

006

SECCIÓN

1150

LOCALIDAD

0001

EMISIÓN

2019

VIGENCIA

2029

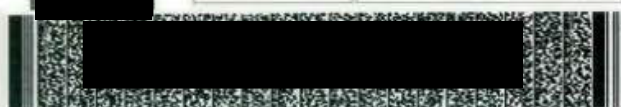




SEXO

RELACIONES VOTANTES

CANCELACIÓN DE CREDENCIAL











EDMUNDO JACARO MOYA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga a la señorita

Monica Cecilia Luna Barrientos

el título de

Licenciado en Derecho



Monica Cecilia Luna Barrientos

Firma del Interesado

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la misma Universidad.

"Sursum Versus"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, el día 20 de Marzo de 2003.

El Rector

J.B.Q. Gómez Monárrez González

El Secretario General

L.C.P. José Francisco Alvarez Cordero

Cotejado por anverso y reverso
por el Notario



REGISTRO No 244382

El anverso del presente Título quedó debidamente registrado a foja No. 284 de Libro LXXXIX Registro de Títulos Profesionales que obra en esta Secretaría General.

Culiacán Ros., Sin., a 2 de abril del 2003

EL SECRETARIO GENERAL

L. C. P. José Francisco Álvarez Gálvez

11061
10/04/03

LEGALIZACION Núm. 4,109.-

EL CIUDADANO LICENCIADO, CANUTO ALFONSO LOPEZ LOPEZ
SUB SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
SINALOA CERTIFICA

Que los C.C. I B. Q. GOMER MONARREZ GONZALEZ Y
LCP JOSE FRANCISCO ALVAREZ CORDERO son Rector y Secretario
General respectivamente, de la Universidad Autónoma de Sinaloa y
suyas las firmas que aparecen en el presente documento.

Culiacán Rosales, Sinaloa, México, a los once días
del mes de abril del año dos mil

tres.

[Handwritten signature]



PODER EJECUTIVO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 329
del libro A382
de Registro de Títulos Profesionales
Credos Académicos
según el número 17
cédula No. 3826027
México, D.F. a 6 de Mayo de 2003
EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CREDULAS

REVISADO Y CONFORMADO

---YO, LICENCIADO **PABLO FRANCISCO VALENZUELA VALENZUELA**, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 236 EN EL ESTADO, CON EJERCICIO EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO, DOY FE, QUE: Previo cotejo realizado con su original, certifico que esta copia compuesta de **01 una** hoja útil es una fiel reproducción del original que tengo a la vista, el cual devuelvo a la parte interesada.-----

---Autorizo esta certificación al día **19 diecinueve** del mes de **agosto** del año **2024 dos mil veinticuatro**; estampando al margen mi sello y firma abreviada y al final mi sello y firma completa.-----

---SINDICATURA DE PERICOS, MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-----

FIRMA DEL NOTARIO

DOM: CALLE RAFAEL BUELNA 3-C

SINDICATURA DE PERICOS, MOCORITO, SINALOA

TEL. 6971-08-38-41 mail: notario236@hotmail.com



SIN TEXTO



SESESP

SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO

450439

**CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES
DEL FUERO COMÚN**

Folio de Pago	Folio de Operación

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, se



HACE CONSTAR

Una vez consultado las Bases de Datos del Registro de Información Penitenciaria del Sistema Estatal de Información para la Seguridad Pública, no se encontró registro de antecedente penal en contra de:

MONICA CECILIA

LUNA

BARRIENTOS

Nombre (s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Identificándose con: **Credencial de elector**

Fecha de nacimiento: 1979

No. de Folio:

Sexo:

Cuya fotografía aparece impresa al margen superior derecho; lo anterior se hace constar de conformidad a las disposiciones previstas en los artículos incisos G, H, I, J y K de la fracción V del artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Sírvase de fundamento lo señalado en los artículos 39, inciso B, fracción I, V, VI, XV, 117, 118, 120, 121 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4 Bis A fracción VII, y 74 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68, 70 fracciones XXIV y XXVIII, 88, 91 fracciones I, VII y IX, 92, 93, 94, de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa Art. 8, de la Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Sinaloa, y 1, 5, 7, 8, 12 fracciones XXXIII, XXXIV, y 29 fracciones II, VI, VII y VIII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En la inteligencia de que no implica que esta persona no cuenta con antecedentes penales en otros Estados de la Republica Mexicana o del extranjero.

Por lo anterior, a solicitud del interesado, se expide la presente constancia el día veinte de agosto de dos mil veinticuatro, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

**Directora De La Oficina De
Constancias De No Antecedentes
Penales.**



**CONSTANCIAS DE
ANTECEDENTES
PENALES
ZONA CENTRO**



Lic. Diana Carolina Loreda Lopez





Lic. Miguel Enríque Calderón Quevedo
Coordinador General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública de Sinaloa
Presente.

Por este medio aprovecho para saludarles, así como RECOMENDAR ampliamente a la **LIC. MÓNICA CECILIA LUNA BARRIENTOS**, quien siempre se ha caracterizado por ser una persona con principios y valores como lo es honradez, responsable, eficiente, eficaz, y con una sentido humano; aunado a que es una excelente profesionista quien se ha desempeñado la mayor parte de su vida laboral en el área de procuración de justicia, al desempeñarse desde marzo de 2010 a la actualidad, como Agente del Ministerio Público de la Federación dentro de la extinta Procuraduría General de la República hoy Fiscalía General de la República.

Dicha persona siempre se ha desempeñado bajo los principios de autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, debida diligencia, lealtad, imparcialidad, especialidad y perspectiva de género.

Mujer que consideramos cumple con los estándares para desempeñar un gran papel, como titular de la Fiscalía General del Estado, en virtud de que su carrera ininterrumpida de más de 14 años como Fiscal Federal la avalan, aunado a su amor y dedicación en la ardua tarea de procuración de justicia.

De ahí que, me es grato recomendar ampliamente a la Lic. Mónica Cecilia Luna Barrientos.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa a 20 de agosto de 2024.

Mtra. Rosa Elvira Jacobo Lara
Mujeres de Paz



**COORDINACION GENERAL DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SINALOA
PRESENTE:**

Por este medio aprovecho para saludarles, así como RECOMENDAR ampliamente a la **LIC. MÓNICA CECILIA LUNA BARRIENTOS**, quien siempre se ha caracterizado por ser una persona con principios y valores como lo es honradez, responsable, eficiente, eficaz, y con un sentido humano; aunado a que es una excelente profesionista quien se ha desempeñado la mayor parte de su vida laboral en el área de procuración de justicia, al desempeñarse desde marzo de 2010 a la actualidad, como Agente del Ministerio Público de la Federación dentro de la extinta Procuraduría General de la República hoy Fiscalía General de la República.

Dicha persona siempre se ha desempeñado bajo los principios de autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, debida diligencia, lealtad, imparcialidad, especialidad y perspectiva de género.

Mujer que consideramos cumple con los estándares para desempeñar un gran papel, como titular de la Fiscalía General del Estado, en virtud de que su carrera ininterrumpida de más de 14 años como Fiscal Federal la avalan, aunado a su amor y dedicación en la ardua tarea de procuración de justicia.

De ahí que, me es grato recomendar ampliamente a la Lic. Mónica Cecilia Luna Barrientos.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa a 20 de agosto de 2024.

Construyendo Paz

Ing. Javier Liausás Magaña



FEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE SINALOA, A. C.

**H . COORDINACION GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SINALOA.**

PRESENTE

19 de Agosto de 2024.

Por medio de la presente me permito saludarles y RECOMENDAR ampliamente a la LIC. MONICA CECILIA LUNA BARRIENTOS, quien siempre se ha caracterizado por ser una persona con principios y valores, probada honradez, responsable, eficiente, eficaz y de gran calidad humana; además de que es una excelente profesionista quien se ha desempeñado la mayor parte de su vida laboral en el área de procuración de justicia, al desempeñarse desde Marzo del año 2010 hasta la actualidad, como Agente del Ministerio Publico de la Federación dentro de la extinta Procuraduría General de la República, hoy Fiscalía General de la República

Dicha persona siempre se ha desempeñado bajo los principios de autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos, la interculturalidad, perspectiva de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, debida diligencia, lealtad, imparcialidad, especialidad y perspectiva de género.

La misma ha fungido como Agente del Ministerio Público de la Federación, en delegaciones como Jalisco, San Luis Potosí en la ciudad, así como en Subsede Matehuala, Baja California y Sinaloa en las Subsedes de Los Mochis, Mazatlán y Culiacán, de los años 2010 a 2024, desempeñándose en diferentes áreas desde investigadora, procesos, amparo, Unitarios y Colegiados.

Áreas que le han permitido obtener los conocimientos necesarios, la experiencia, la capacidad y sobre todo la voluntad de enfrentar la delincuencia para garantizar la seguridad ciudadana sinaloense, dado que siempre se ha caracterizado por no tener compromisos con nadie.

Sin omitir mencionar que su grado de compromiso institucional, le ha permitido ser parte de la formación de Agentes del Ministerio Público, Agentes de Policía Municipales, Estatales, Custodios y Peritos del Fuero Común del Estado de Sinaloa, desempeñándose como docente en diferentes materias en la Universidad Policial del Estado de Sinaloa (UNIPOL), desde el año 2015 a la fecha, lo cual le ha permitido estar en constante preparación, actualización y significativa colaboración en dicha dependencia, por ser de su gran interés mejorar y preparar de mejor manera a los elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sinaloa.

Por lo cual, constantemente se encuentra preparándose académicamente, contando con diversas especialidades por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), así como del Poder Judicial de la Federación, ha realizado maestrías en Criminología, Juicios Orales y una tercera en

Proceso Penal Acusatorio y Oral, así también cuenta con dos doctorados: uno en Seguridad Pública y Ciencias Policiales y el segundo en Derecho con orientación en Derecho Constitucional, Penal y Derechos Humanos.

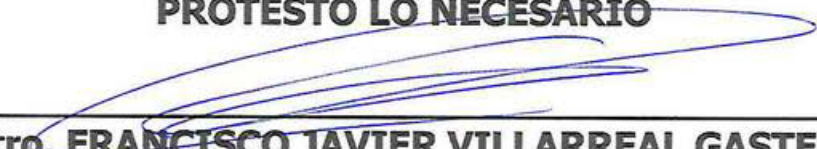
Así mismo, fue candidata a la Fiscalía general de la República para ser Fiscal General en el año 2019, habiendo comparecido ante el Senado de la República.

Por todo lo antes expuesto, consideramos que cuenta con altos estándares para desempeñar un excelente trabajo como titular de la Fiscalía General del Estado, ya que cuenta con un perfil sobresaliente, además de su ininterrumpida carrera de más de 14 años como Fiscal Federal que la avalan, aunado a su amor y dedicación en la ardua tarea de procuración de justicia.

En virtud de ello, es muy grato recomendar ampliamente a la LIC. MONICA CECILIA LUNA BARRIENTOS.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo y abrazo fraterno.

**Atentamente
PROTESTO LO NECESARIO**



**C. Mtro. FRANCISCO JAVIER VILLARREAL GASTELUM
Presidente**

Emil



Mujeres Profesionistas y Técnicas de Origen Campesino, A.C.

H. COORDINACION GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SINALOA.

PRESENTE

19 de agosto de 2024

. Por medio de la presente me permito saldarles y RECOMENDAR ampliamente a la DRA. EN DERECHO Y LCDA. MONICA CECILIA LUNA BARRIENTOS, quien siempre se ha caracterizado por ser una persona con principios y valores, probada honradez, responsable, eficiente, eficaz y de gran calidad humana; además de que es una excelente profesionista quien se ha desempeñado la mayor parte de su vida laboral en el área de procuración de justicia, al desempeñarse desde Marzo del año 2010 hasta la actualidad, como Agente del Ministerio Público de la Federación dentro de la extinta Procuraduría General de la República, hoy Fiscalía General de la República.

Dicha persona siempre se ha desempeñado bajo los principios de autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos, la interculturalidad, perspectiva de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, debida diligencia, lealtad, imparcialidad, especialidad y perspectiva de género.

La misma ha fungido como Agente del Ministerio Público de la Federación, en delegaciones como Jalisco, San Luis Potosí en la ciudad, así como en Subsede Matehuala, Baja California y Sinaloa en las Subsedes de Los Mochis, Mazatlán y Culiacán, de los años 2010 a 2024, desempeñándose en diferentes áreas desde investigadora, procesos, amparo, Unitarios y Colegiados.

Áreas que le han permitido obtener los conocimientos necesarios, la experiencia, la capacidad y sobre todo la voluntad de enfrentar la delincuencia para garantizar la seguridad ciudadana sinaloense, dado que siempre se ha caracterizado por no tener compromisos con nadie. Sin omitir mencionar que su grado de compromiso institucional, le ha permitido ser parte de la formación de Agentes del Ministerio Público, Agentes de Policía Municipales, Estatales, Custodios y Peritos del Fuero Común del Estado de Sinaloa, desempeñándose como docente en diferentes materias en la Universidad Policial del Estado de Sinaloa (UNIPOL), desde el año 2015 a la



Mujeres Profesionistas y Técnicas de Origen Campesino, A.C.

fecha, lo cual le ha permitido estar en constante preparación, actualización y significativa colaboración en dicha

dependencia, por ser de su gran interés mejorar y preparar de mejor manera a los elementos de la fiscalía general de Justicia del Estado de Sinaloa.

Por lo cual, constantemente se encuentra preparándose académicamente, contando con diversas especialidades por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), así como del Poder Judicial de la Federación, ha realizado maestrías en Criminología, Juicios Orales y una tercera en Proceso Penal Acusatorio y Oral, así también cuenta con dos doctorados: uno en Seguridad Pública y Ciencias Policiales y el segundo en Derecho con orientación en Derecho Constitucional, Penal y Derechos Humanos.

Así mismo, fue candidata a la Fiscalía general de la República para ser fiscal general en el año 2019, habiendo comparecido ante el Senado de la República.

Por todo lo antes expuesto, consideramos que cuenta con altos estándares para desempeñar un excelente trabajo como titular de la fiscalía general del Estado, ya que cuenta con un perfil sobresaliente, además de su ininterrumpida carrera de más de 14 años como Fiscal Federal que la avalan, aunado a su amor y dedicación en la ardua tarea de procuración de justicia.

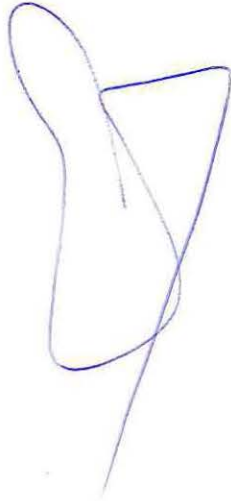
En virtud de ello, la DRA. En DERECHO MONICA CECILIA LUNA BARRIENTOS, es la persona idónea para ocupar el cargo de FISCAL PARA EL ESTADO DE SINALOA.

Agradezco de antemano las atenciones a nuestra propuesta en calidad de Ciudadanía hacemos en respuesta a su importante convocatoria, reciban un cordial saludo y deseo que tomen la mejor decisión que venga a dar certidumbre a las y los Sinaloenses.

LCDA. JESUS MARTINA BELTRAN VALENZUELA
PRESIDENTA.



ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, estado civil, número de libros, acta y folio digital de actas de nacimiento, nombres, y edad de los padres, números de teléfono, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares **Fundamento Legal:** Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de **Información Confidencial**.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'V' or 'Y' shape with a long vertical stroke extending downwards from the center.